

su destino y sirven de alimento á las ca-
cabras, á los piquidermos, á las gallinas y
á los conejos.

El higo chumbo es tan pudoroso como la
castaña, y al igual de este, envuelve su
cuerpo dulcísimo en sólida vestimenta, eri-
zada de imperceptibles puas, traidoras ar-
mas que hieren sin compasión.

Si no miente mi memoria, la Carolina,
esa colonia de Sierra Morena, fundada por
Carlos III, es el límite de los nopales.

Seguendo en demanda de las llanuras
manchegas, desaparece el higo chumbo, y
el viajero que viene hacia Andalucía reco-
noce los nopales como heraldos de la pro-
ximidad de nuestra hermosa tierra.

A propósito de los higos chumbos, se re-
fiere una anécdota que bien merece ser
consignada aquí.

Cuando la invasión francesa, un batallón
enemigo marchaba un día por la calle de la
Órcel, en correcta formación, y tieso y
orgulloso, con la osadía de quien *vallis no-*
lis ocupa el territorio extranjero.

Era la época de los higos chumbos, y las
orillas de las aceras estaban, por decirlo
así, matizadas con aquel fruto que vendi-
a en infelices industriales.

Un soldado, sin abandonar las filas y
procurando recrearse de la vista de sus u-
periores se agachó, tomó uno de los hi-
gos y se lo llevó á la boca, desconociendo
las torturas que iba á sufrir y que sufrió,
en efecto, aunque la disciplina militar le
hizo aguantarse y dejar correr dos lagri-
mones del tamaño de membrillos.

Los soldados que iban en pos del infeliz
cayeron en la tentación, y el resultado de
su rapina fué, naturalmente, el mismo.

Quéntase que cuando las fuerzas aliadas
tornaron á la patria, consignaron que era
imposible vencer á gentes que comen fru-
tas erizadas de picchos de hierro.

La anécdota honra á Granada, y por lo
tanto á España; y aunque no tenga otro
alcanoc que una de tantas fábulas, encierra
un fondo que de manera particular hace
justicia al valor indomable de nuestra pá-
tria.

AUGUSTO JEREZ PEROHET.

Miscelánea

Division electoral. En Consejo de
ministros se han resuelto las dudas surgi-
das acerca de la division territorial para las
próximas elecciones provinciales, en el
sentido de que se verifique con arreglo
al plan autorizado para las anteriores.

El acuerdo se funda en que es preciso re-
conocer la existencia de los partidos judi-
ciales suprimidos, para los efectos de la
eleccion, procedimiento que se apoya en el
criterio de que el legislador no pudo por
una ley derogada, establecer la imposi-
bilidad de introducir, por otra ley, refor-
mas en la organizacion de los tribunales
de justicia.

Representacion. La Sra. D.^a Berta
Wilhelmi de Dávila se propone asistir al
Congreso Pedagógico que debe celebrarse

con motivo de las fiestas del Centenario,
llevando la representacion de la Junta de
de las Colonias Escolares Granadinas.

Asunto sanitario. Desde ayer quedó
abierto una matrícula registro de sanidad,
para que todos los señores médicos que
quieran prestar sus servicios al vecindario,
en el caso de que las circunstancias lo exi-
gieran, se sirvan manifestarlo así.

Los honorarios que asigna el Ayunta-
miento son de 25 pesetas diarias, advir-
tiendo que estos servicios se llevarán á
efecto bajo la direccion de los concejales
D. Rafael García G. Duarte y D. Justo Or-
tiz Pujazon, los cuales, por delegacion del
Ayuntamiento quedan constituidos en comi-
sion, al efecto.

El viaje de la Reina. Dice un perió-
dico de Málaga:

"Sabemos que se ha escrito á los señores
Cánovas y Romero Robledo, con objeto de
que inclinen el ánimo de S. M. la Reina
en el sentido de que visite á Málaga y per-
manezca en esta ciudad dos ó tres días du-
rante su próxima excursion á Huelva y
Granada."

Gobernador. El Sr. Ojeda ha escrito
una carta al Gobernador interino Sr. Ortiz
de Lanzagorta diciéndole que oportuna-
mente le avisará su venida á Granada.

Probablemente lo acompañará el diputa-
do á Cortes D. Eduardo Rodríguez Bolívar
que se halla en Madrid.

Subasta. El ayuntamiento va á sacar
á subasta la obra de construccion de una
verja de hierro, con destino al monumento
de Oolon, bajo el tipo de 93 céntimos de
peseta el kilogramo, ó sea por un total de
3.100 pesetas.

El depósito asciende á 155 pesetas, can-
tidad equivalente al 5 por 100 del presu-
puesto.

Un crimen evitado. En la plaza de Ca-
puchinas hallándose anteayer el vecino de
Viznar, Diego Garzon, echó de menos de una
caballería que llevaba, la falta de un espo-
te y sospechando de un sujeto que habia
al lado trabó con él palabras teniendo cues-
tion, y sacando el primero una pistola y el
otro una faca.

Cuando el segundo, que se llama Miguel
Aragon Gomez se echó sobre su contrario
para herirle, lograron sugetarlo los guar-
dias civiles José Fernandez Guerrero y Ja-
cinto Pedro Lucas que por allí pasaban
quitando las armas á los dos individuos y
los llevaron al arresto.

Junta de Santidad. La de la parro-
quia del Salvador ha quedado constituida
en esta forma:

Presidente, D. Isidoro Clavero; vicepre-
sidente, el párroco del Salvador; tesorero,
D. Miguel Olmo Garcia; vocales, D. Fran-
cisco Puerta Garcia, D. Jacobo Orellana y
Espejo, D. Francisco Luque Regal, D. Juan
Contreras Jimenez, D. Miguel Mingo Far-
nandez, D. Juan Casanova (médico), don
Antonio Mingó, D. Juan Romero Morales,
D. José Alonso Villegas, D. Francisco Paer-
ta Garcia, D. Manuel Morales Alonso, don
José Marino Fuentes, D. Rafael Birona Pa-
layo, D. Antonio Fuentes Lizzen y D. Ma-
nuel Sanchez Ruiz.

Una vez constituida la junta acordó dar

al señor Alcalde un expresivo voto de gra-
cias por su plausible actitud al disponer
que se ejecuten en el darro de la Alhacaba
las obras que de tanta necesidad eran y
que vienen á llenar un importante vacío.

Robo descubierta. La Guardia civil
de Izabaloz ha practicado activas diligen-
cias hasta conseguir el descubrimiento del
robo de tres reses lanaras propiedad de don
Antonio Fernandez Fernandez, y capturar al
autor del hecho.

Este ha denunciado á uno de sus cóm-
plices.

Sensible desgracia. Ayer ocurrió
una sensible desgracia al vecino de Quéntar
Juan Linares Fernandez.

Salió del pueblo con ánimo de cazar tru-
chas, y una vez en el vado de la Sobrecar-
ga, incendió la mecha de un cartuch; pero
sin duda se descuidó en arrojarlo al referi-
do vado, puesto que estalló en la mano
derecha del infeliz, con tal desgracia que
se la destruyó por la muñeca, causándose
asimismo grave daño en la cara, vacián-
dole un ojo y alcanzando al otro, que pade-
ció bastante.

El herido profirió en angustiosos lamen-
tos que llamaron la atencion de Pedro
Callejas Teba y Antonio Martín Castro, los
cuales lo condujeron á Quéntar, donde el
médico de Dúlar le hizo la primera cura y
el juez municipal instruyó las diligencias
de rigor.

Después el lesionado fué traído en muy
grave estado al Hospital provincial.

Un incendio. En el monte de la Liza
y sitio llamado Barranco Blanco, del tér-
mino de Huéscar, inicióse el día 27 de julio
un violento incendio que se propagó á los
cortijos del Collado, causando en este y en
terrenos propiedad del Marqués de Corva-
ra, daños considerables.

Se han quemado muchos pinos y rollizos,
las pérdidas son cuantiosas.

Magistrado. Ha llegado á esta capi-
tal D. Primitivo Gonzalez, presidente de la
suprimida audiencia de Utrera, nombrado
magistrado de la Sala de lo criminal de
Granada.

Pagos al clero de Granada. Dice *El*
Movimiento Católico:

"Al ser parroquial, benefical y colegial
del Arzobispado de Granada, le ha sido co-
municado por el señor Administrador habi-
litado que, segun telegrama de la ordena-
cion de pagos, queda en suspenso el pago
de la mensualidad de junio último, por ago-
tamiento de crédito en el capítulo y arri-
culo que comprende esta obligacion.

A pesar de las gestiones que oficial y ex-
traoficialmente ha practicado y practica el
administrador-habilitado, y que, por con-
ducto diligencioso, se sabe que se trabaja in-
causablemente á fin de que se cree el cré-
dito supletorio suficiente, el Excmo. señor
Arzobispo, por su parte, á más de las ges-
tiones que particularmente ha hecho y hace
cerca de importantes personas, ha dirigido
tambien al Excmo. Sr. Ministro de Gracia
y Justicia atenta comunicacion, pidiendo
se interese en la pronta solucion de este
conflicto."

Jubilacion. Por el ministerio de Fo-
mento ha sido jubilado el ilustre profesor

y decano de nuestra facultad de Farmacia,
D. Mariano del Amo.

El Sr. del Amo es uno de los catedráticos
más antiguos de España y apesar de lo
avanzado de su edad, que casi le imposibi-
lita para el ejercicio de sus funciones
profesionales, es uno de los más asiduos y
constanten en la asistencia á su cátedra,
habiéndose conquistado por su profanda
sabiduría y su carácter bondadoso, el cari-
ño de sus discípulos y de todos los estu-
diantes de Granada.

¿En qué quedamos? Los periódicos
de la Corte urasa y llevan estos días el
nombre del jefe de los reformistas grana-
dinos, D. Ibañeco Abril, designándole unos
para el gobierno de Valladolid, otros para
los de Pontevedra y Tarragona, otros para
Jaen y por último para Cádiz, donde segun
El Globo y *El Imparcial* de anoche, ha sido
designado.

Pero tambien periódicos llegados anoche
aseguran que se ha firmado el decreto
nombrándole gobernador de Ciudad Real.

Caso inesplicable. El desgraciado
herido traído de Quéntar al Hospital de San
Juan de Dios, segun decimos en este nú-
mero, no pudo lograr, en aquel estableci-
miento benéfico, la asistencia que su grave
estado requería, y anoche á las doce conti-
nuaba con el torniquete en la mano des-
trozada, esperando la amputacion.

El hecho entraña gravedad y merece la
pena de que se averigüe la razon de perder
tan lastimosamente el tiempo.

Delegado. El delegado que días atrás
fué á Mértas con la comision de hacer
efectivas las doce mil y tantas pesetas que
se adeudan á los maestros de aquel pueblo,
volvió á Granada con cerca de mil pesetas,
devegadas por sus dietas; pero en cambio
los maestros solo han cobrado 125 cada uno.

Es decir, que las promesas se convierten
en humo y los interesados, despues de
tanto esperar para que se les pague lo que
era de justicia, han perdido lastimosamen-
te el tiempo.

Para desenlace por el estilo, sobra el
envío de un delegado.

¡Ojalá! Desde hace algunos días circulan
buen número de monedas falsas de 4 dos
reales.

Llevan fecha de 1880 con el busto de Al-
fonso XII y están hechas con relativa per-
feccion.

Traslacion. El ilustrado médico ma-
yor D. Alvaro Magro, tan estimado en Gra-
nada, ha sido trasladado de Melilla á Cádiz
con el cargo de director del hospital Militar
de aquella plaza.

Llamamiento. Para informarles de
un asunto de interés, llama la Secretaria
municipal á Ramona y Martino Mesa Car-
rero.

Audiencias territoriales. Se ha
dispuesto por real orden que las salas de
gobierno de las Audiencias territoriales re-
mitan el 1.º de octubre de este mismo año,
examinando todas las exposiciones y me-
morias que les sean dirigidas, así por los
ayuntamientos interesados, como por cual-
quiera otra corporacion ó por particulares
hasta el 15 de setiembre próximo, un in-
forme razonado sobre la mejor distribucion

Sus ojos miraban pero sin atender á lo que
veían.

El temor que tuviera antes habia desapa-
recido.

Se creía trasportada á un paraíso de delicias,
y se reía de sus anter ores temores.

El mismo ruido que antes se dejó sentir
tras de la puerta cerrada.

Joseph-Ben Tarif, volvió los ojos; pero la
expresion de su mirada era diferente.

La anterior habia sido temible y resuelta, la
de ahora tranquila y confiada.

En medio de sus éstasis, alargó la mano
para coger una botella.

Pero su mano no acertó á tocarla, y su es-
palda cayó sobre el respaldo de la silla.

De repente una de las puertas se abrió, y
se acercó un hombre.

Joseph-Ben-Tarif alzó la cabeza.

—¿Quién sois? murmuró.

—Levántate y sígueme, dijo el desconocido.

Joseph-Ben Tarif dudó, pero el licor que
habia bebido le dió confianza, y se levantó va-
cillante.

El desconocido le precedía con una autor-
sha.

Así aravesaron varios salones; despues
llegaron á una escalera estrecha y tortuosa.

El hombre misterioso bajó por ella.

Joseph lo siguió.

Al cabo de algun tiempo, llegaron á un lar-
go subterráneo.

Allí se detuvieron.

—¿Qué intentais hacer? Preguntó Joseph-
Ben Tarif.

—Atiende: eres valiente y decidido, y yo
soy amigo de los valientes; sé que tienes una
venganza que cumplir. ¿Qué quieres?

—Que muera.

—¿Quién?

—Eben-Galib.

—¿Por qué causa?

—Por asesino de mis padres, Joseph-Ben-
Tarif y Sara.

—¿Cuándo murieron?

—Hace quince años.

—¿Y qué proyecto tienes?

—El de asesinarlo.

—¿Con qué arma?

—Con un puñal hecho de un pez, sacado
del Nilo.

—¿Quién te lo ha proporcionado?

—Ebraim.

—Bien está. ¿Qué deseas?

—Verlo.

—¿Para asesinarle?

—Sí.

—Bien; sígueme.

—¿Me lo presentaréis?

—Ahora mismo.

—Pues guíad; dijo Joseph-Ben-Tarif.

Entonces el misterioso, siguió su marcha á
lo largo del subterráneo, ya hacis mucho tiem-
po que estaban andando, cuando Joseph dijo
parándose.

—¿No nos queda mucho de camino?

—No, dijo el hombre misterioso.

En esto se apagó la lámpara y solo contes-
taron á sus palabras los gemidos del moribun-
do, y el eco de una carcajada diabólica.

Joseph-Ben Tarif quedó petrificado.

La misma risa satánica se dejó oír.

Joseph se encontraba en el estupor más com-
plet; de repente una idea pasó por su imagi-
nacion; dudó si el que habia sido muerto sería
Eben-Galib.

Quería persuadirse de que era un sueño
cuanto habia pasado, y el estertor del mori-
bundo heria dolorosamente sus oídos.

Despues hizo un esfuerzo para triunfar de
de su agitación, é invocó á Ebraim.

Y Ebraim acucio á su ruego.

—¿Que quieres? dijo el mago á Joseph-Ben-
Tarif.

—Que me digas le qué será de mí.

—Dime antes lo que te ha sucedido.

—Lo que me ha sucedido ni yo mismo lo
comprendo vo que estais dotado del don de
adivisar, podreis descifrar este misterio.

—Pues bien; ya que lo quieres, te diré lo
que has hecho y lo que has perdido. Hoy has
entrado en un castillo donde nunca debias ha-
berlo hecho. Este castillo es del dominio de
Eben-Galib. He ahí tu primera imprudencia:

despues bebistes vino, y estó acabó de per-
derte. Aquel vino estaba mezclado con una
corta cantidad de opio; la cual sin ser sufi-
ciente para escitar en tí el sueño de los nar-
cotizados, te produjo no obstante una exalta-
cion extraordinaria, que te ha hecho cometer
aves locuras.

del territorio á cada provincia entre el número de juzgados que han quedado en ella por virtud del real decreto de 17 de este mes y sobre la capitación más conveniente para las mismas.

Entierro. Ayer tarde fué conducido al Campo Santo el cadáver del pudonoroso teniente coronel capitán de infantería don Gabriel Sanchez Fernandez.

Al triste acto asistió un distinguido concurso así como la música y fuerzas que por ordenanza correspondía.

Reciba nuestro pésame la apreciada familia del finado.

Juzgado. Anoche emperó á hacer la guardia nocturna el Juzgado del distrito del Salvador á quien corresponde durante la primera decena de este mes.

Los posibilistas. El partido republicano posibilista está procediendo á la organización de los subcomités parroquiales.

Terminada esta se procederá á la elección por sufragio del comité local, del que se ha acordado formar parte los presidentes de distrito.

Términos posesorios. A virtud de consulta del expediente de la Audiencia de Utrera, se ha resuelto por el ministro de Gracia y Justicia, que habiendo cesado los funcionarios en 26 del pasado puede desde ese día computarse el término para posesionarse aquellos de los nuevos cargos, y no desde la fecha de los nombramientos.

También se ha resuelto que los magistrados nombrados para las Audiencias territoriales una vez posesionados, no formarán Salas hasta que en 15 de setiembre se reanuden los trabajos de los Tribunales territoriales.

Robo... de unas tenazas. Para sustraer unas tenazas, unas tijeras y otros efectos tazados en la cantidad de seis pesetas, vean ustedes lo que tuvo que hacer un aficionado á lo ageo.

Saltó las tapias de la huerta de San Jerónimo, escaló una pared medianera para subir al tejado del taller de los ancianos en el asilo de las Hermanitas de los pobres, del tejado se tiró al patio y penetrando en la galería, se llevó las tenazas, unas tijeras grandes y dos capotes.

Siquiera por los trabajos que pasó, merecía haber encontrado un tesoro, pero lo que encontró fué una sorpresa, por que después de repetir la faena del escalamiento para marear, unas mujeres que lo vieron arrojarse por la tapia y caer al carril de San Juan de Dios alarmaron el cotarro á las voces de ladrones dando lugar á que algunos guardias miligramamente oyeran el alboroto y presentándose en el sitio, se incautaron de las piezas de convicción del delito, y del delincuente.

Al autor de tales fazañas que por cierto no es la primera vez que las ha practicado pues en la causa se hace constar la reincidencia, le aprecia el Ministerio Público dicha circunstancia, y la de escalamiento; solo le faltaba de lugar sagrado y entonces los años de presidio subirían al cielo.

El Fiscal le pide tres años, seis meses y veinte y un días de prision correccional y como el hombre está convicto y confeso y la prueba es patente y abrumadora, no tiene defensa posible, aunque él no esté dispuesto á conformarse.

Lo notable del caso es que por uno de esos dilates legales harlo frecuentes, como el delito que se califica es de la competencia del Jurado se citarán para la vista á 42 jueces de hecho cuyas indemnizaciones importan 135 pesetas aparte las dietas de testigos, y todo, por la sustracción de efectos tasados en 24 reales.

Excedente. Ha sido declarado excedente el ministro del tribunal de lo Contencioso I mo. Sr. D. Juan Facundo Riaño, Senador del Reino por la Universidad de Granada.

Captura. La Guardia civil de Gabia Grande ha detenido á Manuel Sanchez Ruiz cuya captura interesaba la Sala de lo criminal.

Presidente. Ha llegado á Granada el nuevo Presidente de la Sala de lo civil don Manuel Sambicio, que actualmente presidia la Audiencia de lo criminal de Tarragona.

Sueldos de maestros. El ordenador de pagos de la provincia ha expedido una circular á los alcaldes de los pueblos para que satisfagan á los maestros y maestras de primera enseñanza el aumento general de sueldo señalado para el ejercicio de 1891-92 con cargo á los créditos que adeudan ó hayan de ingresar en la Diputación.

Fiestas en Iznalloz. En los días 1.º al 5 de setiembre próximo tendrá lugar en Iznalloz la feria fiestas que usualmente se celebran, y que en el presente han de ser variadas y escogidas, gracias á celo que en la formación del programa ha desplegado el ayuntamiento que preside el señor Martos.

Hé aquí el programa: Día 1.º.—Por la mañana, inauguración

de la feria; disparo de palmas y cohetes.

En el real de la feria una música amenizará el acto tocando escogidas piezas.

Por la tarde bonitas y variadas coqueñas en la plaza de la iglesia.

Por la noche, velada en la plaza de la Constitución é iluminaciones á la veneciana.

Día 2.—Por la mañana música en el real de la feria. Por la tarde en la plaza de la Iglesia, zambra de gitanos. De nueve á doce de la noche velada é iluminación.

Día 3.—Copa de cuatro bravos novillos, estoqueándose el último, y después procesion de la Virgen de los Remedios.

A las diez de la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales construido por un protésico de Granada.

Día 4.—De madrugada gran diana.

A las diez solemne función religiosa en la iglesia, asistiendo la música de capilla de la catedral.

A las cuatro de la tarde la tradicional fiesta de moros y cristianos.

Por la noche otra procesion, y después en la sociedad Colom velada lírico dramática y baile.

Día 5.—Con la música á otra parte.

El ayuntamiento dispone de limpios y abundantes srebaderos y pastos gratis para los ganados de la feria y los feriantes que concurren con sus mercancías serán instalados en los sitios más céntricos de la población.

Bagajes. Para el día ocho del corriente ha señalado la Diputación el segundo remate del servicio de bagajes.

Representante. Ha sido nombrado representante de la Academia judicial de Buenaventura, establecida en Barcelona, el señor D. Antonio Buel Lara.

Viajeros. Procedentes de Granada han llegado á Málaga, D. Ignacio José Obioles y Mr. William Driessen.

—De Málaga ha salido para Granada don José Fernandez.

Noticias comerciales. Ha suspendido sus pagos el comerciante D. Agustín Gonzalez, de Palencia.

—Judicialmente ha sido declarada en estado de quiebra, la casa Viuda de Aramburo, de Zaragoza.

—Ha sido declarado en quiebra D. J. Escardo y C.ª de Barcelona.

—Han suspendido pagos los señores Batlle y Fargas, de la misma ciudad.

—Ha sido declarado en concurso de acreedores, D. Cecilio Uceda, de Cáceres.

Modificación arancelaria. Se ha publicado en la Gaceta la ley modificando la partida 114 del Arancel de Aduanas en la forma que sigue:

“Ciento catorce. Nitrato de sosa y sulfato de amoníaco. Tarifa segunda. Diez céntimos de peseta por 100 kilogramos.”

Buena ocasion.

Para los farmacéuticos ó cualquiera otra persona conocedora de drogas y sin conocidas, que tenga fe en la producción honrosa del trabajo de inteligencia.

Se traspa, en condiciones ventajosas, la acreditada droguería de «San Fernando» establecida en la calle de Mesones número 51.

En este establecimiento darán razon y otros antecedentes que ilustraran á la persona que desee entrar en transacciones, pudiendo también verificarlo por escrito los que esten fuera de esta ciudad.

Programas de fiestas.

Advertimos á los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos, que esta imprenta está dedicada especialmente á la impresion de carteles anunciadores de las fiestas y ferias que se celebran anualmente en cada localidad, haciéndolo con la mayor economía y perfeccion posibles.

Los Ayuntamientos que nos encarguen sus trabajos quedarán altamente satisfechos, recibiendo los en la fecha precisa en que se convenga.

Desde Urueruaga de Uvilla.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Hace algunos días que me encuentro en este balneario y voy á darle algunos datos referentes al mismo por si quiere utilizarlos en su ilustrado periódico.

El balneario de Urueruaga de Uvilla es uno de los mas famosos de España por la excelencia de sus aguas medicinales á las que solo pueden compararse las de Panticosa y La Alfranca, y aunque la fundacion del Establecimiento data de pocos años la influencia de banistas es considerable, favorecida por las condiciones de amplitud y comodidad de la fonda, lo esmerado del servicio y las maravillosas curaciones que producen las aguas de Santa Agueda, San Juan Bautista y San Justo.

Los baños de Urueruaga se inauguraron en 1870 y se cerraron en 1873 á causa de la última guerra carlista que hizo imposible la estancia en el delicioso paraje, y al volverse á abrir en 1875 se empezó la edificación de otra casa y en las dos se introdujeron todas las reformas precisas para colocar el establecimiento á la altura de los mas acreditados del extranjero. En 1879 se levantó otra edifi-

elo y hoy los baños de Urueruaga son quizás los mejores de Europa, pues en ellos al propio tiempo que la salud se recobra la alegría y el buen humor, resultado á que contribuyen no solo la excelente posición del balneario sino en gran parte la agradable compañía de personas distinguidas que acuden á tomar las aguas.

Las primeras horas de la noche se pasan agradablemente en las tertulias que se forman en el casino instalado en el mismo edificio para solaz de los bañistas; y de madrugada suelen organizarse amenas expediciones á los alrededores que son uno de los elementos mas agradables del balneario de Urueruaga.

En la actualidad está Urueruaga de Uvilla muy concurrido, constituyendo un centro de distinguida reunion gracias á los laudables esfuerzos de sus inteligentes propietarios los señores Aguirre, Saravia hermanos que de continuo procuran hermosear y hacer mas cómodo el acreditado establecimiento.

R. H.

Urueruaga julio 1892.

Nuestros Telegramas

Madrid 1.º 7'15 noche.

Esta madrugada se llevó á cabo en el Vivero el duelo concertado entre el director de «El Herald» y el Sr. Borez Romero, sobrino del señor Romero Robledo, por apreciaciones que acerca de éste habia hecho aquel periódico.

Se cambiaron cuatro disparos, de los cuales fallaron dos.

Los combatientes resultaron ilesos.

Los disparos fueron á 25 pasos.

Perpen.

Madrid 1.º 8 noche.

Segun el resultado conocido de las elecciones provinciales celebradas en Francia, han triunfado 578 republicanos y 135 conservadores.

Los republicanos ganan 75 puestos.—Perpen.

Madrid 1.º 8 40 noche.

Se ha celebrado en Huelva una solemne misa de campaña con asistencia del ministro de Marina, el Capitan general y las dotaciones de las escuadras extranjeras y nacional.

El acto resultó magnífico.

La ciudad está orgalanada.

Perpen.

Madrid 1.º 9 15 noche.

Ya no resulta excedente el señor Salmeron.

Ha aplazado hasta mañana su viaje el Sr. Sagasta.

La marcha de la carabela Santa Maria al puerto de Palos ha sido suspendida hasta mañana.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 Exterior, etc.

Cambios.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 8 dias vista, etc.

Perpen.

Cartas

Madrid 31 de julio de 1892.

El calor se hace sentir grandemente esta tarde. Los círculos y centros aparecen desiertos. Los animosos viejos de Madrid no temen el calor y se dirijen á los toros, á los juegos de pelota, á los circos. La política duerme.

La comidilla de estos días está constituida por comentaríos respecto de las combinaciones de personal. Cánovas y Villaverde han ultimado varios nombramientos y cesantías de gobernadores que se han enviado á la firma de la Reina. Seguramente se puede afirmar que Abril va á Cádiz y Lorite á Pontevedra. Quedan cesantes los gobernadores de Canarias, Logroño y Guadalupe. También han sido nombrados Martin Sanchez, actual diputado por Sequeros, y el señor Hierro, que va á Canarias.

Mas adelante habrá nueva hornada de gobernadores, pues varios diputados de la mayoría desean ocupar esos puestos. De directores generales no hay nada que altere lo que ayer escribí. Después de estos asuntos de personal, se comentan las reorganiza-

ciones de servicios por medio de los decretos que la Gaceta publicó ayer y publica hoy. Las nuevas plantillas de Correos y Telégrafos introducen economías, pero disgustan á los que salen perjudicados. Lo propio ocurre á la reorganización de Gracia y Justicia, Consejo de Estado, etc. etc. La Gaceta trae hoy además la combinación de nombramientos militares.

Un telegrama habla de casos de cólera en Malta y de fiebre amarilla en el Senegal. Deseo que no se confirmen estas noticias que han causado sensación en Europa.—De París no hay malas noticias. En Rusia sigue su camino la epidemia.

En nuestras provincias se disfruta excelente salud. De San Sebastian no telegrafían novedades. En Sevilla y en la casa del alcalde ha estallado un petardo, pero no ha causado desgracias, aunque sí desperfectos.

Del extranjero que Gladstone se halla enfermo aunque no de gravedad.—F.

Llegada de mercancías.

Día 1.º

Table with 2 columns: Location and Goods. Includes Barcelona, Bañeras, Bilbao, etc.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

Ntra. Sra. de los Angeles y San Pedro obispo de Osma.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Ntra. Señora de los Angeles. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

En esta iglesia y en todas las de la orden de San Francisco cuantas veces se visiten está concedido el jubileo de la Porciuncula. A las diez función, predicación D. Manuel Arcoya.

Misa cantada. En la Catedral á las ocho y media misa mayor.—Misa de doce en los Angeles, San Justo, las Augustas, la Magdalena y Sta. Ecolástica.

Novena. La de Ntra. Sra. de los Angeles á las seis preuca un P. redentorista. La de Sto. Domingo en Zafra. La de Santiago concluye en las Comendadoras.

Rosario. En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.

CARTERA OFICIAL.

Pagos en la Delegacion para el 2.

- Atenciones de clases pasivas. Personal de la Intervencion de Hacienda. Idem de la Depositaria. Idem de la Audiencia. Idem de Seguridad y Vigilancia. Idem de los juzgados de 1.ª instancia. Idem de la Universidad é Instituto. Idem del regimiento Dragones de Santiago. Alquiler de la casa Intendencia. Regimiento infanteria de Málaga. A. D. Antonio Espinola, devolucion de un depósito de minas.

Boletín oficial de anteayer.

- Registros mineros. —Extracto de la sesion celebrada por la Diputacion provincial el 20 de julio. —Circular del Ordenador de pagos de la Diputacion disponiendo que el día 2 sean abonados los haberes de mayo y junio á las nodrizas externas de la Casa de Expositos. —Edictos de ayuntamientos. —Edictos de juzgados. —Cuentas municipales de Villanueva Mesia y de Ferreñola.

Pectoral de Anacahuita. Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espusos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

Recomendamos

la lectura de la memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Urueruaga de Uvilla.—Se remite gratis.— Véase el anuncio en 4.ª plana.

A LOS ESTUDIANTES.

Se gestionan matriculas, certificados de estudios, expedicion de títulos, libros, apuntes, programas, etcétera, etc., á precios módicos y siendo el pago anticipado, acompañando la cédula personal con la instancia firmada, en la primera cara del papel, al final. Dirijanse á D. Luis Lopez Cozar, que vive Escudo del Carmen, 43.

Estantería. Se vende una muy bien construida y apropiada para tienda y aun para biblioteca, un mostrador de centro con tablero de marmol y una cancela de cristales. Puede verse, calle Horno del Haza, número 22.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza, es absoluto en los grandes almacenes de «La Sultana.»

Esta casa está reconocida como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

Llegado ya el completo surtido de todos los géneros de novedad de la estación de verano, se participa al público en general para que pueda aprovechar los precios fabulosamente baratos que tiene esta casa, sin competencia posible.

Vestido de seda, corte de 16 varas, 80 reales.	Abanicos japoneses y maquetados a 3 reales.	Batistas finas para vestidos, dibujos nuevos, 2 1/2 rs. vara.	Trajes de americanos, a la medida, género de confianza, 200 rs.	Granadina negra para vestidos, buena calidad, 3 1/2 rs. vara.	Tapicería para muebles a 4 rs. vara.
Corbata de seda, varias formas, nuevas, 4 reales.	Pañamanería negra y colores, cintas y encajes.	Cortes de vestidos crespon de lana, bordados, 100 rs.	Botonetas colores y crudos por hombre a 2 rs. par y 22 rs. dno.	pañuelos de Manila, negros y gran tamaño 130 rs.	Sombreros Ingleses forma nueva, calidad extra, 50 rs.
Cachemir negro, doble ancho, 4 reales var.	Manteletas de seda con encajes y abalorios, 50 rs.	Sábanas rusas, para baño, a 24 reales.	Lana beige grises y estampadas, corte de vestido, 32 rs.	Granadina para mantos de seda y esargadas, 8 rs. vara.	Medias de color y crudas para señor, 2 rs. par y 22 rs. d.
Merinos y cachemires de Escocia anchos, para mantos.	Sombreros Ingleses, calidad fina sin armadura, 28 reales.	Antueros de seda, colores nuevos, gran tamaño, 20 rs.	Chaquetas para señora, tejidos 30 reales.	Percales procesados del país a 1 1/2 rs. vara.	Velitos para mantos, nuevos y ligeros a 6 y 9 rs.
Craspones brochados y estampados para vestidos a 18 rs.	Vestido de seda, estampado, corte de 15 varas, 120 rs.	Perchal blanco francés, especialidad para camisas, 3 rs. vara.	Craspones de seda lisos para vestidos a 16 rs. vara.	Sacajes negros de seda, crudos y crema de algodón gran stido.	Tules negros y bordados en color para confeccion y adn.
Confeccion capa seda de encaje 240 reales.	Percales para camisas, dibujos nuevos a 2 rs. vara.	Confeccion media capa, en lana ligera, seda ó encaje, 160 rs.	Falle bengalinas, tejido nuevo, gran variedad de color, 17 rs. v.	Satines especiales para faldas imitación seda a 4 rs. vara.	Piezas de 24 varas tela blanca para forros, 20 rs. pieza.
Pañuelos batista de hilo y jersey, par señor, 3 rs.	Pañuelos de batista fina, bordados y festones de colores, 6 rs.	El mejor paño de Lyon, negro, para vestidos a 20 rs. vara.	Holanda de algodón, pieza de 24 varas 26 rs.	Para soles para caballero a 7 reales	Paños de merino, para crudos a 45 rs.

Para encargos y muestras, dirijanse a MIGUEL LOPEZ y Hermano.

La Union y el Fénix Español.
Compañía de seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle de Océzaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)
GARANTÍAS:
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
Otros.—Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.
29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Dirigirse al subdirector D. Rafael de la Cruz Quesada, Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, Nueva San Anton, núm. 1.

Grandes almacenes de hierro.
Completo surtido en ferretería.
Fábrica de herraduras y clavos.
CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.
41, MESONES, 41

MUEBLES DE VIENA.
Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.
Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

GRAB REBAJA DE PRECIOS.
41 MESONES EL CANDADO.
Fijarse en las señas

CRIBAS. Camas de lujo y económicas.
Soumiers de alambre de acero.
CUNAS Y CAMAS-CUNAS.
Con garantía, se venden a plazos.

EL CANDADO

Estenso surtido en batería DE COCINA.
Bombas, Inodoros, Básculas.
LAMPISTERIA.

Gran bazar de camas
ALMENDIGA, 15.
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Gran vinagro.
Se vende a real la botella en casa de D. Felipe Pérez, calle de Boteros (somertería.)

Establecimiento termal
URBERUAGA DE UBILLA,
MARQUINA (Vizcaya.)

El más concurrido de todos los del Norte.
Situado a 16 y 18 kilómetros de Olaceta A'goibar respectivamente.
Línea de Darango a Zumarraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes.
Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Setiembre.
Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.
Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias.
Únicas analógicas a las de Panticosa.
Temperatura. 27.º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.—Estación telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, a voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo a la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Cochas para las excursiones a los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse a sus propietarios Sres. Aguirre, Sarasua Hermanos.

Interesante.
Los dueños del establecimiento de relojería «El Cronómetro» Zacañón, 115, Francisco Esteban Vellido y compañía, tienen el honor de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, que desde los primeros días de julio quedó abierto otro establecimiento bajo la misma razón social, en la calle de Mendez Nuñez, 18, ofreciendo toda clase de garantía en sus trabajos como en los demás artículos que comprende dicho ramo, siendo sus precios muy económicos estando los talleres bajo la dirección de J. Bernáudez.
Prontitud y economía es el lema de esta casa, única que en Granada ofrece más ventajas.
NO EQUIVOCARSE.
Zacatin, 115, y Mendez Nuñez, 18.

LOTERIAS DE FAMILIA

Precio	12
5	27
17	37
	49
	56
	60
	79
	83

Estas nuevas loterías elegantemente iluminadas y en varios colores, vendense al precio de 5 reales una y por docenas a 4, en la calle de San Juan de Dios, número 76, junto a la confitería de D. Ant.º Aranda.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica
DON JOSE AYOLA
(PADRE)
fotógrafo de S. M.
y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3.
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA

ASMA Y CATARRO.
Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita.
Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias
Venta por Mayor: PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO
Exigir esta firma sobre cada cigarillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

Lienzos.
Los de la Plaza y estación del Cópus se venden a treinta y cinco céntimos la vara en la calle del Buen Rostro, núm. 5.—Esta calle se encuentra en la de la Angosta de la Botica, junto al ángel.

Fincas únicas.
Se arrienda la situada en el estremo de Jaen, núm. 86, compuesta de 180 marjales.—Para informes, San Anton, 11, Granada.

Muebles.
Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados Torillo San Matias, 1.

APOLO.
Gran establecimiento de baños de mar, con entrada por la cal e del Puerto, Alácala.
Queda abierto al público hasta el 30 de setiembre, con todas las comodidades imaginables.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TIBUS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN ALMACEN de música y pianos
de **ANTONIO SOLA,**
SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como Alemania y Francia.

LA NUEVA FUNERARIA.
Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa funebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, ataúdes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.

De la economía, exactitud y bravada, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

BANOS DE CARRATRACA.
La primitiva Rondaña.

Esta antigua y acreditada Empresa establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación férrea de Gobantes.

Zurcidera de toda clase de repa.— Calle del Angel, 19.